

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

BACHILLERATO

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR LA COVID-19

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FILOSOFÍA
BACHILLERATO
2020/2021**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

Contexto

Entorno urbano en el que se advierte un nivel socio-cultural medio, con zonas de servicios y buenas comunicaciones, y en el que predomina la clase media. No obstante, Linares es un municipio cuya tasa de desempleo ronda actualmente el 40%.

Centro

Instituto de Enseñanza Secundaria. Etapas de ESO, Bachillerato y diferentes Ciclos Formativos. En Bachillerato se imparten dos modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias y Tecnología.

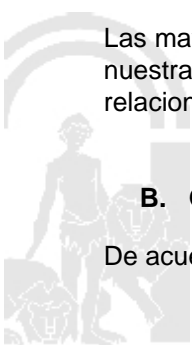
Destinatarios

Los grupos a los que va dirigida esta programación muestran un nivel medio con respecto a los intereses relacionados con la asignatura, pues posee ciertas nociones básicas que se retomarán para su tratamiento contextualizado en este curso.

Las mayores dificultades se observan en la desmotivación general del alumnado, y en el desinterés particular por nuestras asignaturas. Otras dificultades académicas se observan en la comprensión de textos y la capacidad de relacionarlos con el resto del pensamiento del autor.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el



Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Este curso 2020/21 el departamento está integrado por dos profesores: Doña Sonia Racionero Rubio y Don Alfonso Parra Uribe. Dado que ninguno de los dos tiene destino definitivo en el centro, de común acuerdo se decide sortear el puesto-cargo de jefe/a de departamento asociando el mismo a un bloque de asignaturas y grupos que ambos han dado por bueno en su organización de antemano (el puesto-cargo de tutor, que también tiene asignado el departamento, entra en el mismo sorteo asociado al otro bloque de asignaturas y grupos). De este sorteo resulta que el jefe del departamento será Don Alfonso Parra Uribe y la tutora de 2º de bachillerato B Doña Sonia Racionero Rubio.

La petición de asignaturas y grupos que se realiza es la siguiente:

Doña Sonia Racionero Rubio impartirá Valores Éticos en 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO; Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 1º y 2º de Bachillerato; Filosofía en 1º de Bachillerato A; Historia de la Filosofía a 2º de Bachillerato B y a un grupo de 2º de bachillerato A; y Psicología a un grupo de 2º de Bachillerato.

Don Alfonso Parra Uribe impartirá Comunicación y Sociedad en 1º de FPB; Comunicación y Sociedad en 2º de FPB; Valores Éticos en 4º de la ESO A; Filosofía en 1º de Bachillerato B; e Historia de la Filosofía a un grupo de 2º de Bachillerato A.

Las reuniones se celebrarán en el departamento de Filosofía los miércoles de 13:30 a 14:30. Este horario de reuniones afecta exclusivamente a los profesores que forman parte del departamento de Filosofía.

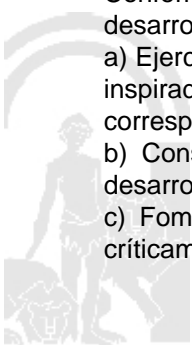
C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e



impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

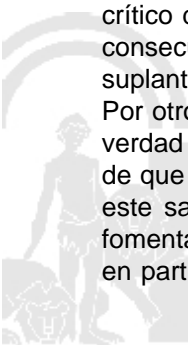
E. Presentación de la materia

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Los problemas sobre los que la Filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades.

Por otro lado, la afirmación kantiana de que ¿no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar? conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar



sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

F. Elementos transversales

De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

En cuanto a los contenidos a trabajar en esta materia, se ha optado por introducir nuevos bloques que permitan secuenciar y reordenar los temas que ya están incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. No se suman temas nuevos, sino que dentro del bloque 6 se distribuyen nuevos bloques temáticos buscando una unidad comprensiva de la problemática filosófica y de los temas que esta abarca. Los criterios de evaluación de estos bloques, son los mismos y conservan la misma numeración tal y como aparecen en el Bloque 6 del Real Decreto citado.



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

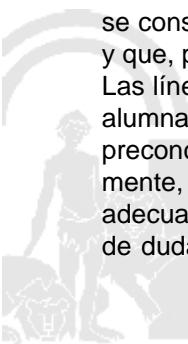
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Filosofía se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvida con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del



ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cinefórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

Principios metodológicos

El estudio de esta materia ha de estar orientado al desarrollo de las capacidades analítico-críticas del alumnado.

Los principios metodológicos que orientan la actividad en esta materia se resumen en un aspecto esencial: la aportación de materiales y técnicas capaces de provocar (o, al menos, dirigir) el esclarecimiento de las propias ideas. A esta finalidad deben dirigirse nuestros esfuerzos y, en tal sentido, nos hacemos eco de los principios metodológicos que se encuentran en la base de la ley educativa actual:

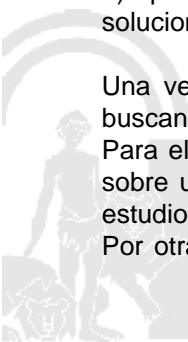
- a) principio de actividad
- b) principio de construcción de los aprendizajes
- c) principio de motivación
- d) principio de flexibilidad

En este curso de Filosofía de 1º de Bachillerato, entendido como una introducción a la filosofía y sus contenidos, se torna fundamental el hecho de que, antes de abordar el tema correspondiente a cada unidad didáctica, se despierte y motive el interés del alumno: los temas deben aparecer no como algo que se deba estudiar (y memorizar) sino como algo que se desea investigar (o curiosear); ello se realizará fomentando el descubrimiento del problema por parte de los propios alumnos. Así, se intentará:

- a) constatar la situación mental y vital del alumno acerca del tema
- b) aprovechar la circunstancia vivencial del grupo para, desde ella, plantear el problema a tratar y las posibles soluciones

Una vez creada la curiosidad por lo que se va a estudiar (o conocer) se intentará dar una visión general buscando un hilo conductor que establezca la relación entre todos los puntos de vista y la conexión entre ideas. Para ello se realizará una selección de contenidos, porque no se trata de comunicar todo lo que hoy se sabe sobre un tema sino únicamente lo que puede resultar significativo y valioso para quien está iniciándose en el estudio de los temas filosóficos.

Por otra parte, esta materia permite tratar de forma directa los valores, actitudes y normas presentes en toda



sociedad humana, tanto en su dimensión individual como colectiva. Así, el abanico de actitudes trabajadas puede agruparse de la siguiente manera:

- a) actitudes en relación al trabajo intelectual, la valoración de la razón, la expresión del pensamiento
- b) actitudes en relación a la apertura a los demás, la formación del carácter, la responsabilidad, el civismo, etc.
- c) actitudes en relación a la adquisición de nuevos conocimientos y el análisis de los problemas filosóficos en los diversos ámbitos de la realidad humana

Desarrollo de los temas

- a) Contacto con el tema, descubriéndolo a través del material previsto (texto, ejemplos, hechos de la vida cotidiana, etc.)
- b) Fijación de una base de contenidos claros y precisos, a fin de que el pensar y el hablar del alumno arranque de una información seria y rigurosa, de acuerdo con el siguiente plan:

- 1) análisis de conceptos en busca de nociones precisas
- 2) desarrollo de cuestiones concretas
- 3) planteamiento y resolución de dudas y problemas

c) Conexión del pensamiento filosófico con los problemas reales de la vida, sustrayendo al alumno del reducido campo de interés al que lo tiene sometido el ambiente. El diálogo y la detección de dificultades realizada con anterioridad debe servir para orientar con precisión el tipo de ejercicios y actividades a realizar como complemento último y fijación definitiva de las cuestiones más importantes de los temas. A este respecto, por ejemplo ,se trabajarán conceptos como el dolor y la muerte desde una perspectiva filosófica a través de la película Tierras de penumbra

Creemos que este tipo de planteamiento (que exige una participación activa del alumnado en todas las fases del aprendizaje) conjuga unos contenidos mínimos que garantizan una unidad de partida y una diversidad de líneas de investigación y dedicación que desembocan en un aprendizaje significativo por parte de la mayor parte del alumnado.

Actividades

Las actividades se configuran como un elemento capital en el aprendizaje; realizadas en el aula o en casa, de manera individual, grupal o colectiva, de tipo introductorio o asimilativo, los ejercicios son imprescindibles en cuanto articulan los dos componentes del saber: las ideas o los conocimientos propios con las técnicas de expresión más adecuadas (disertación, resumen, exposición, etc.). El trabajo en grupo se planteará con un aprendizaje cooperativo. Éste se empleará durante la segunda evaluación con las cuestiones de la lógica matemática.

Se realizarán, pues, con la frecuencia e intensidad que aconseje el propio ritmo de aprendizaje, las siguientes actividades:

- a) ejercicios de vocabulario
- b) actividades (guiones, síntesis, etc.) y ejercicios de aplicación del tema
- c) comentario de textos cortos referentes a los temas
- d) lectura y resumen de libros y artículos (a priori no tengo ninguna establecido, se elegirá dependiendo del interés despertado en los alumnos.
- e) discusiones y debates sobre determinados aspectos de interés para los alumnos
- f) en su caso, asistencia a conferencias, proyecciones de películas, representaciones teatrales, etc.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».



Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Procedimientos de evaluación

Para la calificación se tendrán en cuenta:

- a) el trabajo personal del alumno en clase (participación y calidad de las intervenciones, interés y motivación, progresión, etc.) y en casa (ejercicios de recapitulación, aplicación y análisis de los temas tratados, comentarios de texto, etc
- b) la realización de pruebas objetivas de evaluación (al menos dos por evaluación)
- c) el interés y atención mostrada a la materia

La evaluación de esta asignatura se verá afectada por diferentes procedimientos: participación en clase, trabajo personal, lectura de textos, comentarios de texto, realización de diferentes actividades dentro y fuera del aula, exámenes, etc.

Al finalizar cada unidad didáctica, se realizará un examen sobre los contenidos de la misma.

Al final de cada trimestre se realizará una prueba (examen de evaluación) que englobará los contenidos desarrollados durante el mismo; este examen irá dirigido a aquellos alumnos y alumnas que no hayan logrado una nota mínima de 5 en la evaluación.

Criterios de calificación

De cara a la evaluación de cada trimestre, para calcular la parte correspondiente de la nota de los exámenes, se hará la nota media de cada uno de los exámenes realizados durante el mismo.

Los porcentajes de calificación de la evaluación de esta asignatura son los siguientes:

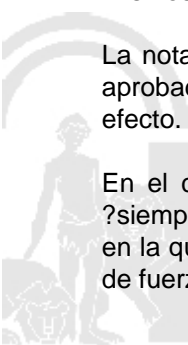
- Nota de los exámenes: 70%
- Lecturas / Trabajos de investigación 10%
- Actividades realizadas durante el curso: 10%
- Comentarios de texto: 10%

Es preciso señalar que para aprobar el curso será necesario, además de haber superado satisfactoriamente los exámenes, haber realizado los controles de lectura correspondientes. Así, quien haya aprobado los exámenes y tenga pendiente algún control de lectura, no podrá superar la asignatura en ningún caso.

Para aquel alumnado que tuviera que realizar las pruebas específicas de recuperación se mantendrán estos mismos criterios de calificación.

La nota final del curso será, asimismo, la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que estén todas aprobadas. El alumnado que desee subir su nota final lo podrá hacer en una prueba específica elaborada para tal efecto.

En el caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a un examen deberá comunicarlo con antelación siempre que sea posible- y presentar justificante de la ausencia. Para que pueda concretarse una fecha futura en la que repetir ese examen solo se admitirá como causa justificada visita o prueba médica o algún otro motivo de fuerza mayor.



Por otro lado, también hay que señalar que se valorará negativamente la actitud de interrupción de la dinámica de la clase, la protesta o negativa ante el trabajo a realizar o la falta de educación de cara a cualquiera de las personas que estén compartiendo el aula.

Tanto en las pruebas escritas como en el resto de ejercicios se valorará la presentación, orden, coherencia de lo escrito y la ortografía. Con respecto a la ortografía se valorará negativamente cada error de tilde, descontando 0,10 puntos, y por cada falta ortográfica se descontará 0,30 puntos. Con respecto a la presentación, orden y coherencia de lo escrito, se reservará de la nota total de cada prueba un total de 0,50 puntos. Se establece un máximo de 1 punto para la valoración negativa de la presentación, orden, coherencia y ortografía de todas las pruebas.

Mecanismos de recuperación

(a) ALUMNADO CON ALGUNA EVALUACIÓN PENDIENTE

Para lograr la recuperación de los objetivos no conseguidos, se llevará a cabo un plan individualizado de profundización y refuerzo que incluirá dos niveles: (1) la entrega de diferentes actividades con las que profundizar en aquellos contenidos y criterios de evaluación que no han sido adquiridos adecuadamente, y (2) la realización de una prueba específica para reforzar esos mismos criterios de evaluación.

Esta prueba específica contará con características similares a las realizadas en la evaluación anterior.

Se recuperará la evaluación obteniendo como mínimo 5 puntos sobre 10.

Cada alumno o alumna y cada evaluación tendrá su propio plan de profundización y refuerzo a lo largo del curso, incluyendo la evaluación extraordinaria de septiembre.

Aunque se evalúa al alumnado durante todo el año, como los contenidos son en cada periodo trimestral muy diferentes y de superior grado de esfuerzo, no podrá entenderse que habiendo aprobado la segunda o tercera evaluación, ya se tiene aprobada por sí misma la anterior, de modo que cada evaluación suspensa deberá ser recuperada específicamente.

Nota a tener en cuenta sobre la asistencia a las pruebas escritas

Dado que las pruebas escritas representan un mayor peso específico entre los instrumentos de evaluación que se manejarán para evaluar el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos de esta materia, el control de asistencia a dichas pruebas, sin que ello implique caer en la irracionalidad, deberá ser riguroso. Así debe ser tratado también este aspecto para garantizar la máxima equidad en cuanto a condiciones de evaluación del conjunto del alumnado. Por este motivo, la justificación de faltas a las pruebas escritas deberá ser lo más objetiva posible y efectuarse sólo en casos de fuerza mayor, por lo que, en caso de enfermedad, deberá presentarse justificante médico de la misma, no siendo eximente de la presentación del mismo el hecho de la enfermedad en cuestión pueda ser clasificada dentro de las consideradas leve. Por los mismos motivos, anteriormente expuestos, no se admitirá como justificante médico la hoja de citación para la consulta.

(b) ALUMNADO REPETIDOR CON EVALUACIÓN POSITIVA EN LA ASIGNATURA FILOSOFÍA

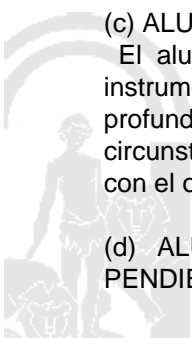
El alumnado que se encuentre en esta situación mantendrá la calificación obtenida en el curso anterior en la asignatura Filosofía, siempre que mantenga una actitud activa y adecuada en el aula. De no darse esta situación, la calificación podría ser negativa. Para favorecer esa actitud positiva y de trabajo en el aula, se proporcionará la posibilidad de suscribir un compromiso pedagógico entre el centro y el alumno o alumna y la familia.

No obstante, se dará al alumnado la opción de ser evaluado con los mismos instrumentos que el resto del grupo, con la idea de profundizar y reforzar los contenidos y criterios de evaluación. Si llegara el caso en el que, en este proceso de evaluación, el alumnado presentase una calificación superior a la obtenida el curso anterior, esta sería reflejada en el boletín del curso vigente, mejorando con ello su evaluación.

(c) ALUMNADO REPETIDOR CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA FILOSOFÍA

El alumnado que repita curso con evaluación negativa se atenderá, en principio, a los mismos criterios e instrumentos de evaluación que el resto del grupo. No obstante, se llevará a cabo un plan individualizado de profundización y refuerzo que incluirá la realización de diferentes actividades específicas y adaptadas a su circunstancia -teniendo en cuenta los motivos por los que suspendió el curso anterior la asignatura-, siempre con el objetivo de atender a las carencias en la adquisición de los criterios de evaluación.

(d) ALUMNADO QUE PROMOCIONA A 2º DE BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA FILOSOFÍA PENDIENTE



Al alumnado que promocione a 2º de bachillerato sin haber aprobado la asignatura se le realizará un plan individualizado de recuperación que incluirá dos niveles: (1) la entrega de diferentes actividades con las que profundizar en aquellos contenidos y criterios de evaluación que no han sido adquiridos adecuadamente, y (2) la realización de una prueba específica para reforzar esos mismos criterios de evaluación.

Esta prueba específica contará con características similares a las realizadas en el curso anterior.

Cada alumno o alumna y cada evaluación tendrá su propio plan de profundización y refuerzo a lo largo del curso, incluyendo la evaluación extraordinaria de septiembre.

Aunque se evalúa al alumnado durante todo el año, como los contenidos son en cada periodo trimestral muy diferentes y de superior grado de esfuerzo, no podrá entenderse que habiendo aprobado la segunda o tercera evaluación, ya se tiene aprobada por sí misma la anterior, de modo que cada evaluación suspensa deberá ser recuperada específicamente.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

El alumnado que haya alcanzado los criterios de evaluación de esta asignatura, tiene la posibilidad de ampliar y profundizar su conocimiento de conceptos y problemáticas tratadas en la asignatura.

Para ello, se propone la realización de una reseña crítica acerca de un texto o libro escogido por el departamento de Filosofía. La entrega de esta reseña se hará antes de que finalice el curso, y conllevará las siguientes condiciones:

(a) El alumnado que desee acogerse a esta actividad de ampliación ha realizado y entregado todas las otras actividades que se han planteado en la asignatura a lo largo del curso.

(b) La asignatura Filosofía ha de estar aprobada en el momento de entrega de la actividad de ampliación. Con ello se evita que sean comprendidas como un mecanismo para recuperar o aprobar la asignatura.

(c) La repercusión en la calificación final podrá ser de hasta 0,5 puntos añadidos a la misma.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Las medidas de atención a la diversidad adoptadas por el departamento de Filosofía son las siguientes:

1. Organizar a los alumnos en grupos flexibles de trabajo, evitando grupos monolíticos que, por otra parte, son difíciles de configurar ciñéndonos a la realidad cotidiana del aula. Se formarán grupos flexibles con alumnos con diversidad de capacidades, de modo tal que los más avanzados puedan ofrecerse solidariamente a sus compañeros más necesitados de ayuda.

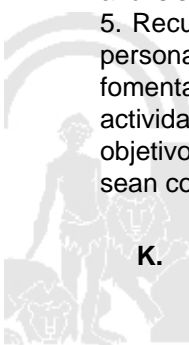
2. Modificar para adaptar, si fuera preciso, objetivos o contenidos: especialmente en las primeras unidades didácticas.

3. Realizar adaptaciones de tiempo: es decir, dejar más tiempo, a los alumnos que lo requieran, durante algún período y para la realización de algunas actividades concretas.

4. Saber adaptarse también a los que muestren un mejor nivel general en conceptos, actitudes y procedimientos, sin dejar de atender al resto. Asimismo, se podrá atender a la diversidad encargando a estos alumnos trabajos personales y personalizados. Este Departamento utilizará, y a modo de ejemplo, realización de lecturas específicas (obras completas o textos parciales), trabajos de investigación (trabajos de campo, realización de pequeñas estadísticas, visionado de algunas películas...), recurso a los medios de comunicación (internet, análisis de programas televisivos), etc.

5. Recuperar a los alumnos menos motivados o capacitados. Para ello se propone: (a) el asesoramiento más personalizado acompañado, siempre que sea posible, de una mayor dedicación por parte del profesor; (b) fomentar la ayuda por parte de los alumnos mencionados en el apartado anterior; (c) tratar de facilitarles las actividades más sencillas: analizar el lenguaje ordinario, responder a preguntas breves, etc; y (d) seleccionar objetivos y contenidos más básicos, mientras se logran aquilatar los conceptos, actitudes y procedimientos que sean condición de posibilidad del progresivo avance en la materia.

K. Actividades complementarias y extraescolares



Todas las actividades extraescolares quedan canceladas, conforme al protocolo COVID19. Las actividades complementarias serán programadas, si es posible, de acuerdo con la evolución de la pandemia.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Para poder evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, se incluye al final de cada unidad didáctica un proceso de autoevaluación y una tabla con la que pretenden detallarse los indicadores de logro.

Por otro lado, también debemos tener en cuenta la opinión del alumnado sobre el trabajo del profesor, pues éste también ha de ser evaluado. Por ello, consideramos muy conveniente entregar al final del curso una encuesta al alumnado ?con carácter totalmente anónimo y voluntario- en la que podrán valorar tanto los contenidos de la asignatura como el desarrollo del curso y el trabajo del profesor. Con ello, pretendemos además poder aprender, de aquéllos a los que se dirige nuestro trabajo, posibles carencias o errores que puedan ser subsanados en el futuro.

M. ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR LA COVID-19

De conformidad con los acuerdos adoptados por la ETCP en el mes de octubre de 2020, se ha aprobado un plan de trabajo y refuerzo COVID 19, por el que se aprueba que todo el alumnado adquiera conocimientos y competencias clave, en especial, la competencia digital, al ser una herramienta clave para el futuro inmediato. Por ello, entre las actuaciones, se propone la adecuación o adaptación de la presente programación didáctica en el apartado de contenidos básicos o mínimos y procedimientos, con el fin de desarrollar las competencias clave del alumnado, que permitan proseguir sus estudios en el futuro.

En la medida de lo posible, el profesorado del departamento seleccionará los contenidos básicos que se trabajaron de forma más precaria durante el confinamiento del curso pasado, para programar actividades de repaso o refuerzo en Bachillerato, que afiancen estos conocimientos siempre que haya una continuidad curricular. Se usará la plataforma digital CLASSROOM de forma habitual y con todo el alumnado para el envío de actividades, pruebas de evaluación mediante cuestionarios, trabajos, resolución de dudas, comunicación entre profesorado y alumnado, etc. hasta convertirlo en un instrumento de trabajo cotidiano.

En este sentido, el departamento de Filosofía ha alcanzado acuerdos en esta línea.

En la docencia presencial o semipresencial sincrónica, el profesorado adaptará la programación, en caso de que el número de clases presenciales se vea reducido. Se priorizarán aquellos contenidos y procedimientos que permita al alumnado alcanzar los objetivos para una mejor preparación de la prueba de la EBAU, por lo que el profesor del departamento, consultando la programación didáctica, seleccionará aquellos que mejor se adapten al nivel de competencia curricular del grupo, eliminando o añadiendo aquellos que crea conveniente, tras los resultados de la evaluación inicial



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2	Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3	Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4	Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5	Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6	Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7	Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8	Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9	Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10	Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Contenidos transversales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
2	Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
3	Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
2	El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
3	Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
4	Funciones y vigencia de la Filosofía.
Bloque 3. El conocimiento.	
Nº Ítem	Ítem
1	El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
2	La teoría del conocimiento.
3	Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
4	Racionalidad teórica y práctica.
5	La abstracción.
6	Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
7	La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
8	Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
9	Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
10	Objetivos e instrumentos de la ciencia.
11	El método hipotético-deductivo.
12	La visión aristotélica del quehacer científico.
13	La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
14	La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
15	Técnica y Tecnología: saber y praxis.
16	Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.
Bloque 4. La realidad.	
Nº Ítem	Ítem
1	La explicación metafísica de la realidad.
2	La metafísica como explicación teórica de la realidad.
3	La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
4	La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
5	La pregunta por el origen y estructura de lo real.
6	La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
7	La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
8	Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

Contenidos	
Bloque 4. La realidad.	
Nº Ítem	Ítem
9	La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
10	El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
11	El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
12	La visión contemporánea del Universo.
13	El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
2	La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
3	La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
4	El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
5	El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
6	La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
7	El ser humano en la filosofía contemporánea.
8	La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
9	Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
10	La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2	La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3	Relativismo y universalismo moral.
4	El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
5	La búsqueda de la felicidad.
6	La buena voluntad: Kant.
7	La justicia como virtud ético-política.
8	Los fundamentos filosóficos del Estado.
9	Principales interrogantes de la Filosofía política.
10	La Justicia según Platón.
11	El convencionalismo en los Sofistas.
12	El realismo político: Maquiavelo.
13	El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
14	La paz perpetua de Kant.
15	Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
16	La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
17	La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
2	La capacidad simbólica, E. Cassirer.
3	La creatividad, H. Poincaré.
4	La Estética filosófica, función y características.
5	El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
6	El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
7	La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.
Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.	
Nº Ítem	Ítem
1	La representación filosófica del mundo.
2	Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
3	La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
4	La lógica proposicional.
5	La Retórica y la composición del discurso.
6	La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
7	Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Racionalidad práctica en la economía globalizada.
2	La filosofía y la empresa como proyecto racional.
3	El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
4	Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
5	El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
Bloque 6. 5.Racionalidad práctica:La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.	
Nº Ítem	Ítem
1	La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
2	El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
3	La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales.

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

Criterio de evaluación: 1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales.

- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

Criterio de evaluación: 1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

Objetivos

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales.

- 1.3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Estándares

FIL1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

FIL2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Objetivos

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales.

1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

2.1. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.

2.2. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

FIL2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.



Criterio de evaluación: 2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

- 2.3. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

Criterio de evaluación: 2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Objetivos

- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

- 2.4. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

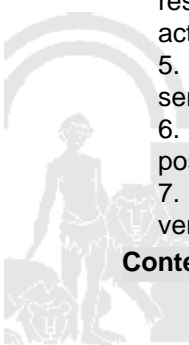
FIL1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
 FIL2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

Criterio de evaluación: 2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos



Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

- 2.1. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- 2.2. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- 2.3. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- 2.4. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

FIL1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

Criterio de evaluación: 2.5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Objetivos

- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

- 2.1. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- 2.2. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- 2.3. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- 2.4. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Competencias clave



Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

Criterio de evaluación: 3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
 FIL2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

Criterio de evaluación: 3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

Objetivos

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.4. Racionalidad teórica y práctica.
- 3.5. La abstracción.
- 3.6. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.



Criterio de evaluación: 3.4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- 3.10. Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- 3.11. El método hipotético-deductivo.
- 3.12. La visión aristotélica del quehacer científico.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
- FIL2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.
- FIL3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

Criterio de evaluación: 3.5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.13. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- 3.14. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- 3.15. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.16. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.



Criterio de evaluación: 3.6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

Objetivos

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- 3.4. Racionalidad teórica y práctica.
- 3.5. La abstracción.
- 3.6. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- 3.7. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- 3.8. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- 3.9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- 3.10. Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- 3.11. El método hipotético-deductivo.
- 3.12. La visión aristotélica del quehacer científico.
- 3.13. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- 3.14. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- 3.15. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.16. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

Criterio de evaluación: 3.7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

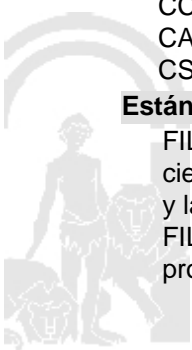
- 3.15. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.16. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.
 FIL2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la



Estándares

interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.1. La explicación metafísica de la realidad.
- 4.2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- 4.4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- 4.5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- 4.6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- 4.7. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- 4.8. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- 4.9. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- 4.10. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- 4.11. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- 4.12. La visión contemporánea del Universo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
- FIL2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
- FIL3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Estándares

FIL4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.12. La visión contemporánea del Universo.
- 4.13. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
- FIL2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.
- FIL3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

Criterio de evaluación: 4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.

Objetivos

- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.12. La visión contemporánea del Universo.
- 4.13. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.



Criterio de evaluación: 4.5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Objetivos

- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.1. La explicación metafísica de la realidad.
- 4.2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- 4.3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- 4.4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- 4.5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- 4.6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- 4.7. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- 4.8. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- 4.9. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- 4.10. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- 4.11. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- 4.12. La visión contemporánea del Universo.
- 4.13. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.
- FIL2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 5.2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Estándares

FIL1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.
 FIL2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

Criterio de evaluación: 5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

5.3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Estándares

FIL2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

FIL3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

Criterio de evaluación: 5.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

5.5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

5.6. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

5.3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

5.4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.

5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

FIL2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.



Estándares

FIL3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

Criterio de evaluación: 5.6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

Objetivos

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

Criterio de evaluación: 5.7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- 5.2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- 5.3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- 5.4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
- 5.5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- 5.6. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
- 5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.



Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

Criterio de evaluación: 5.8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.
 FIL2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

Criterio de evaluación: 6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
 FIL2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.



Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer el objeto y función de la Ética.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

Criterio de evaluación: 6.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 5.Racionalidad práctica:La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
- 6.4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- 6.7. La justicia como virtud ético-política.
- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
 FIL2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
 FIL3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas



Estándares

y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

FIL4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

Criterio de evaluación: 6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.7. La justicia como virtud ético-política.
- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.9. Principales interrogantes de la Filosofía política.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.
 FIL2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

Criterio de evaluación: 6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FIL1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.
- FIL2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.
- FIL3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.
- FIL4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

Criterio de evaluación: 6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

Objetivos

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

Criterio de evaluación: 6.7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

Criterio de evaluación: 6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

6.1. La representación filosófica del mundo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

Criterio de evaluación: 6.9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.

6.7. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

FIL2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

Criterio de evaluación: 6.10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

6.4. La Estética filosófica, función y características.



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

Criterio de evaluación: 6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

Objetivos

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

FIL2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

FIL3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

Criterio de evaluación: 6.12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- 6.1. Racionalidad práctica en la economía globalizada.
- 6.1. La representación filosófica del mundo.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
- 6.2. La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- 6.2. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.



- 6.2. La filosofía y la empresa como proyecto racional.
- 6.2. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- 6.3. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.
- 6.3. Relativismo y universalismo moral.
- 6.3. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
- 6.3. La creatividad, H. Poincaré.
- 6.3. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- 6.4. La lógica proposicional.
- 6.4. La Estética filosófica, función y características.
- 6.4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- 6.4. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
- 6.5. La búsqueda de la felicidad.
- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.5. La Retórica y la composición del discurso.
- 6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
- 6.6. La buena voluntad: Kant.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- 6.7. La justicia como virtud ético-política.
- 6.7. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.
- 6.7. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.9. Principales interrogantes de la Filosofía política.
- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FIL1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

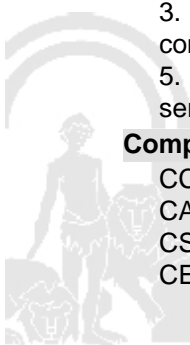
Criterio de evaluación: 6.13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales



Estándares

FIL1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

Criterio de evaluación: 6.14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.

- 6.2. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- 6.3. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

Criterio de evaluación: 6.15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.

- 6.2. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- 6.4. La lógica proposicional.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

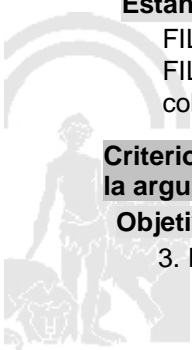
Estándares

FIL1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.
 FIL2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

Criterio de evaluación: 6.16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos



conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.

6.5. La Retórica y la composición del discurso.

6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

FIL2. Distingue un argumento veraz de una falacia.

FIL3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

Criterio de evaluación: 6.17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.

6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

Criterio de evaluación: 6.18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.

6.3. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.

Competencias clave



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

Criterio de evaluación: 6.19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.

6.3. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

Criterio de evaluación: 6.20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.

- 6.3. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- 6.5. La Retórica y la composición del discurso.
- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

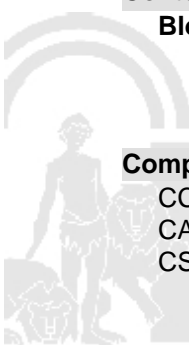
Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

Criterio de evaluación: 6.21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- 6.7. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Criterio de evaluación: 6.22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.



Criterio de evaluación: 6.23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 5.Racionalidad práctica:La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

6.3. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

Criterio de evaluación: 6.24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.

6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FIL1.1	Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	10,25
FIL1.2	Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	5
FIL1.3	Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	2
FIL2.5	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	2
FIL5.6	Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	1,55
FIL6.1	Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1,55
FIL6.2	Reconocer el objeto y función de la Ética.	1,55
FIL6.4	Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	1,55
FIL1.4	Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	5
FIL5.5	Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	1,55
FIL6.3	Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	1,55
FIL2.1	Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1,55
FIL4.1	Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1,55
FIL4.5	Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	2
FIL2.2	Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	1,55

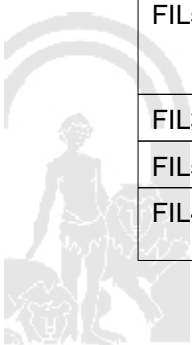
Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



FIL3.6	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	2
FIL2.3	Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	1,55
FIL3.3	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	1,55
FIL3.4	Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	1,55
FIL4.2	Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	1,55
FIL2.4	Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	1,55
FIL3.1	Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.	1,55
FIL5.2	Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	1,55
FIL3.2	Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	1,55
FIL3.5	Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	1,55
FIL5.3	Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	1,55
FIL5.8	Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	1,55
FIL3.7	Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	1,55
FIL5.1	Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1,55
FIL4.3	Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	1,55



FIL5.4	Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	1,55
FIL4.4	Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.	1,55
FIL5.7	Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	2
FIL6.5	Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	1,55
FIL6.6	Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	1,55
FIL6.7	Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.	1,55
FIL6.8	Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1,55
FIL6.9	Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	1,55
FIL6.10	Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	1,55
FIL6.12	Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.	1,55
FIL6.13	Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	1,55
FIL6.14	Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	1,55
FIL6.15	Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	1,55
FIL6.16	Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	1,55
FIL6.18	Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	1,55
FIL6.19	Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	1,55
FIL6.20	Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	1,55

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



FIL6.21	Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	1,55
FIL6.22	Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	1,55
FIL6.23	Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	1,55
FIL6.24	Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	1,55
FIL6.17	Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	1,55
FIL6.11	Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	1,55

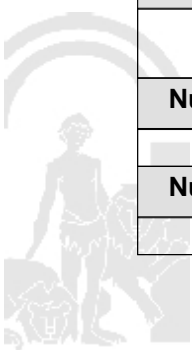
D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Nacimiento, historia, sentido y necesidad de la filosofía.	Primer Trimestre
Número	Título	Temporización
2	El problema del conocimiento. La verdad.	Primer Trimestre
Número	Título	Temporización
3	Ciencia, tecnología y filosofía.	Primer Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La comunicación desde la filosofía: lógica, retórica y argumentación.	Primer Trimestre
Número	Título	Temporización
5	La explicación metafísica de la realidad.	Segundo Trimestre
Número	Título	Temporización
6	La filosofía de la naturaleza: cosmovisiones científicas sobre el universo.	Segundo Trimestre
Número	Título	Temporización
7	La evolución y sus implicaciones filosóficas. Naturaleza y cultura.	Segundo Trimestre
Número	Título	Temporización
8	La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.	Segundo Trimestre
Número	Título	Temporización
9	La ética: principales teorías sobre la moral humana.	Tercer Trimestre
Número	Título	Temporización
10	Los fundamentos filosóficos del Estado	Tercer Trimestre

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Número	Título	Temporización
11	La Estética. La realidad desde el arte, la literatura y la música.	Tercer Trimestre
Número	Título	Temporización
12	Función de la filosofía en el mundo empresarial y organizativo	Tercer Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

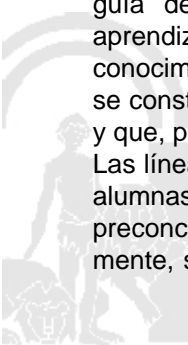
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Filosofía se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvida con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o



adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cinefórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

Principios metodológicos

El estudio de esta materia ha de estar orientado al desarrollo de las capacidades analítico-críticas del alumnado.

Los principios metodológicos que orientan la actividad en esta materia se resumen en un aspecto esencial: la aportación de materiales y técnicas capaces de provocar (o, al menos, dirigir) el esclarecimiento de las propias ideas. A esta finalidad deben dirigirse nuestros esfuerzos y, en tal sentido, nos hacemos eco de los principios metodológicos que se encuentran en la base de la ley educativa actual:

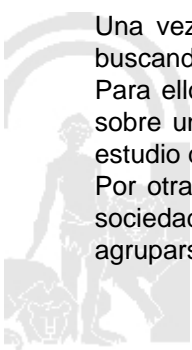
- a) principio de actividad
- b) principio de construcción de los aprendizajes
- c) principio de motivación
- d) principio de flexibilidad

En este curso de Filosofía de 1º de Bachillerato, entendido como una introducción a la filosofía y sus contenidos, se torna fundamental el hecho de que, antes de abordar el tema correspondiente a cada unidad didáctica, se despierte y motive el interés del alumno: los temas deben aparecer no como algo que se deba estudiar (y memorizar) sino como algo que se desea investigar (o curiosear); ello se realizará fomentando el descubrimiento del problema por parte de los propios alumnos. Así, se intentará:

- a) constatar la situación mental y vital del alumno acerca del tema
- b) aprovechar la circunstancia vivencial del grupo para, desde ella, plantear el problema a tratar y las posibles soluciones

Una vez creada la curiosidad por lo que se va a estudiar (o conocer) se intentará dar una visión general buscando un hilo conductor que establezca la relación entre todos los puntos de vista y la conexión entre ideas. Para ello se realizará una selección de contenidos, porque no se trata de comunicar todo lo que hoy se sabe sobre un tema sino únicamente lo que puede resultar significativo y valioso para quien está iniciándose en el estudio de los temas filosóficos.

Por otra parte, esta materia permite tratar de forma directa los valores, actitudes y normas presentes en toda sociedad humana, tanto en su dimensión individual como colectiva. Así, el abanico de actitudes trabajadas puede agruparse de la siguiente manera:



- a) actitudes en relación al trabajo intelectual, la valoración de la razón, la expresión del pensamiento
- b) actitudes en relación a la apertura a los demás, la formación del carácter, la responsabilidad, el civismo, etc.
- c) actitudes en relación a la adquisición de nuevos conocimientos y el análisis de los problemas filosóficos en los diversos ámbitos de la realidad humana

Desarrollo de los temas

- a) Contacto con el tema, descubriéndolo a través del material previsto (texto, ejemplos, hechos de la vida cotidiana, etc.)
- b) Fijación de una base de contenidos claros y precisos, a fin de que el pensar y el hablar del alumno arranque de una información seria y rigurosa, de acuerdo con el siguiente plan:

- 1) análisis de conceptos en busca de nociones precisas
- 2) desarrollo de cuestiones concretas
- 3) planteamiento y resolución de dudas y problemas

c) Conexión del pensamiento filosófico con los problemas reales de la vida, sustrayendo al alumno del reducido campo de interés al que lo tiene sometido el ambiente. El diálogo y la detección de dificultades realizada con anterioridad debe servir para orientar con precisión el tipo de ejercicios y actividades a realizar como complemento último y fijación definitiva de las cuestiones más importantes de los temas. A este respecto, por ejemplo, se trabajarán conceptos como el dolor y la muerte desde una perspectiva filosófica a través de la película Tierras de penumbra

Creemos que este tipo de planteamiento (que exige una participación activa del alumnado en todas las fases del aprendizaje) conjuga unos contenidos mínimos que garantizan una unidad de partida y una diversidad de líneas de investigación y dedicación que desembocan en un aprendizaje significativo por parte de la mayor parte del alumnado.

Actividades

Las actividades se configuran como un elemento capital en el aprendizaje; realizadas en el aula o en casa, de manera individual, grupal o colectiva, de tipo introductorio o asimilativo, los ejercicios son imprescindibles en cuanto articulan los dos componentes del saber: las ideas o los conocimientos propios con las técnicas de expresión más adecuadas (disertación, resumen, exposición, etc.). El trabajo en grupo se planteará con un aprendizaje cooperativo. Éste se empleará durante la segunda evaluación con las cuestiones de la lógica matemática.

Se realizarán, pues, con la frecuencia e intensidad que aconseje el propio ritmo de aprendizaje, las siguientes actividades:

- a) ejercicios de vocabulario
- b) actividades (guiones, síntesis, etc.) y ejercicios de aplicación del tema
- c) comentario de textos cortos referentes a los temas
- d) lectura y resumen de libros y artículos (a priori no tengo ninguna establecido, se elegirá dependiendo del interés despertado en los alumnos.
- e) discusiones y debates sobre determinados aspectos de interés para los alumnos
- f) en su caso, asistencia a conferencias, proyecciones de películas, representaciones teatrales, etc.

G. Materiales y recursos didácticos

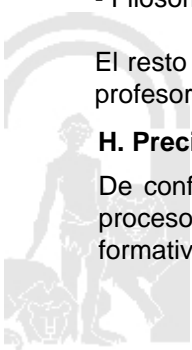
El libro de texto de la asignatura es el siguiente:

- Filosofía, 1º Bachillerato, Edelvives Bachillerato, Laberinto, 2015. ISBN 978-84-263-9963-2.

El resto de materiales y recursos didácticos empleados en la docencia de esta materia serán aportados por los profesores del departamento que la impartan.

H. Precisiones sobre la evaluación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de



aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Procedimientos de evaluación

Para la calificación se tendrán en cuenta:

- a) el trabajo personal del alumno en clase (participación y calidad de las intervenciones, interés y motivación, progresión, etc.) y en casa (ejercicios de recapitulación, aplicación y análisis de los temas tratados, comentarios de texto, etc
- b) la realización de pruebas objetivas de evaluación (al menos dos por evaluación)
- c) el interés y atención mostrada a la materia

La evaluación de esta asignatura se verá afectada por diferentes procedimientos: participación en clase, trabajo personal, lectura de textos, comentarios de texto, realización de diferentes actividades dentro y fuera del aula, exámenes, etc.

Al finalizar cada unidad didáctica, se realizará un examen sobre los contenidos de la misma.

Al final de cada trimestre se realizará una prueba (examen de evaluación) que englobará los contenidos desarrollados durante el mismo; este examen irá dirigido a aquellos alumnos y alumnas que no hayan logrado una nota mínima de 5 en la evaluación.

Criterios de calificación

De cara a la evaluación de cada trimestre, para calcular la parte correspondiente de la nota de los exámenes, se hará la nota media de cada uno de los exámenes realizados durante el mismo.

Los porcentajes de calificación de la evaluación de esta asignatura son los siguientes:

- Nota de los exámenes: 70%
- Lecturas / Trabajos de investigación 10%
- Actividades realizadas durante el curso: 10%
- Comentarios de texto: 10%

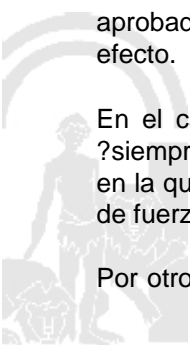
Es preciso señalar que para aprobar el curso será necesario, además de haber superado satisfactoriamente los exámenes, haber realizado los controles de lectura correspondientes. Así, quien haya aprobado los exámenes y tenga pendiente algún control de lectura, no podrá superar la asignatura en ningún caso.

Para aquel alumnado que tuviera que realizar las pruebas específicas de recuperación se mantendrán estos mismos criterios de calificación.

La nota final del curso será, asimismo, la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que estén todas aprobadas. El alumnado que desee subir su nota final lo podrá hacer en una prueba específica elaborada para tal efecto.

En el caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a un examen deberá comunicarlo con antelación siempre que sea posible- y presentar justificante de la ausencia. Para que pueda concretarse una fecha futura en la que repetir ese examen solo se admitirá como causa justificada visita o prueba médica o algún otro motivo de fuerza mayor.

Por otro lado, también hay que señalar que se valorará negativamente la actitud de interrupción de la dinámica



de la clase, la protesta o negativa ante el trabajo a realizar o la falta de educación de cara a cualquiera de las personas que estén compartiendo el aula.

Tanto en las pruebas escritas como en el resto de ejercicios se valorará la presentación, orden, coherencia de lo escrito y la ortografía. Con respecto a la ortografía se valorará negativamente cada error de tilde, descontando 0,10 puntos, y por cada falta ortográfica se descontará 0,30 puntos. Con respecto a la presentación, orden y coherencia de lo escrito, se reservará de la nota total de cada prueba un total de 0,50 puntos. Se establece un máximo de 1 punto para la valoración negativa de la presentación, orden, coherencia y ortografía de todas las pruebas.

Mecanismos de recuperación

(a) ALUMNADO CON ALGUNA EVALUACIÓN PENDIENTE

Para lograr la recuperación de los objetivos no conseguidos, se llevará a cabo un plan individualizado de profundización y refuerzo que incluirá dos niveles: (1) la entrega de diferentes actividades con las que profundizar en aquellos contenidos y criterios de evaluación que no han sido adquiridos adecuadamente, y (2) la realización de una prueba específica para reforzar esos mismos criterios de evaluación.

Esta prueba específica contará con características similares a las realizadas en la evaluación anterior.

Se recuperará la evaluación obteniendo como mínimo 5 puntos sobre 10.

Cada alumno o alumna y cada evaluación tendrá su propio plan de profundización y refuerzo a lo largo del curso, incluyendo la evaluación extraordinaria de septiembre.

Aunque se evalúa al alumnado durante todo el año, como los contenidos son en cada periodo trimestral muy diferentes y de superior grado de esfuerzo, no podrá entenderse que habiendo aprobado la segunda o tercera evaluación, ya se tiene aprobada por sí misma la anterior, de modo que cada evaluación suspensa deberá ser recuperada específicamente.

Nota a tener en cuenta sobre la asistencia a las pruebas escritas

Dado que las pruebas escritas representan un mayor peso específico entre los instrumentos de evaluación que se manejarán para evaluar el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos de esta materia, el control de asistencia a dichas pruebas, sin que ello implique caer en la irracionalidad, deberá ser riguroso. Así debe ser tratado también este aspecto para garantizar la máxima equidad en cuanto a condiciones de evaluación del conjunto del alumnado. Por este motivo, la justificación de faltas a las pruebas escritas deberá ser lo más objetiva posible y efectuarse sólo en casos de fuerza mayor, por lo que, en caso de enfermedad, deberá presentarse justificante médico de la misma, no siendo eximente de la presentación del mismo el hecho de la enfermedad en cuestión pueda ser clasificada dentro de las consideradas leve. Por los mismos motivos, anteriormente expuestos, no se admitirá como justificante médico la hoja de citación para la consulta.

(b) ALUMNADO REPETIDOR CON EVALUACIÓN POSITIVA EN LA ASIGNATURA FILOSOFÍA

El alumnado que se encuentre en esta situación mantendrá la calificación obtenida en el curso anterior en la asignatura Filosofía, siempre que mantenga una actitud activa y adecuada en el aula. De no darse esta situación, la calificación podría ser negativa. Para favorecer esa actitud positiva y de trabajo en el aula, se proporcionará la posibilidad de suscribir un compromiso pedagógico entre el centro y el alumno o alumna y la familia.

No obstante, se dará al alumnado la opción de ser evaluado con los mismos instrumentos que el resto del grupo, con la idea de profundizar y reforzar los contenidos y criterios de evaluación. Si llegara el caso en el que, en este proceso de evaluación, el alumnado presentase una calificación superior a la obtenida el curso anterior, esta sería reflejada en el boletín del curso vigente, mejorando con ello su evaluación.

(c) ALUMNADO REPETIDOR CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA FILOSOFÍA

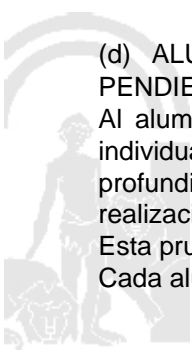
El alumnado que repita curso con evaluación negativa se atenderá, en principio, a los mismos criterios e instrumentos de evaluación que el resto del grupo. No obstante, se llevará a cabo un plan individualizado de profundización y refuerzo que incluirá la realización de diferentes actividades específicas y adaptadas a su circunstancia -teniendo en cuenta los motivos por los que suspendió el curso anterior la asignatura-, siempre con el objetivo de atender a las carencias en la adquisición de los criterios de evaluación.

(d) ALUMNADO QUE PROMOCIONA A 2º DE BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA FILOSOFÍA PENDIENTE

Al alumnado que promocione a 2º de bachillerato sin haber aprobado la asignatura se le realizará un plan individualizado de recuperación que incluirá dos niveles: (1) la entrega de diferentes actividades con las que profundizar en aquellos contenidos y criterios de evaluación que no han sido adquiridos adecuadamente, y (2) la realización de una prueba específica para reforzar esos mismos criterios de evaluación.

Esta prueba específica contará con características similares a las realizadas en el curso anterior.

Cada alumno o alumna y cada evaluación tendrá su propio plan de profundización y refuerzo a lo largo del curso,



incluyendo la evaluación extraordinaria de septiembre.

Aunque se evalúa al alumnado durante todo el año, como los contenidos son en cada periodo trimestral muy diferentes y de superior grado de esfuerzo, no podrá entenderse que habiendo aprobado la segunda o tercera evaluación, ya se tiene aprobada por sí misma la anterior, de modo que cada evaluación suspensa deberá ser recuperada específicamente.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

El alumnado que haya alcanzado los criterios de evaluación de esta asignatura, tiene la posibilidad de ampliar y profundizar su conocimiento de conceptos y problemáticas tratadas en la asignatura.

Para ello, se propone la realización de una reseña crítica acerca de un texto o libro escogido por el departamento de Filosofía. La entrega de esta reseña se hará antes de que finalice el curso, y conllevará las siguientes condiciones:

- (a) El alumnado que desee acogerse a esta actividad de ampliación ha realizado y entregado todas las otras actividades que se han planteado en la asignatura a lo largo del curso.
- (b) La asignatura Filosofía ha de estar aprobada en el momento de entrega de la actividad de ampliación. Con ello se evita que sean comprendidas como un mecanismo para recuperar o aprobar la asignatura.
- (c) La repercusión en la calificación final podrá ser de hasta 0,5 puntos añadidos a la misma.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

FILOSOFÍA - 1º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2	Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3	Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4	Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5	Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6	Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7	Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8	Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9	Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10	Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Contenidos transversales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
2	Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
3	Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.
Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
2	El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
3	Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
4	Funciones y vigencia de la Filosofía.
Bloque 3. El conocimiento.	
Nº Ítem	Ítem
1	El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
2	La teoría del conocimiento.
3	Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
4	Racionalidad teórica y práctica.
5	La abstracción.
6	Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
7	La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
8	Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
9	Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
10	Objetivos e instrumentos de la ciencia.
11	El método hipotético-deductivo.
12	La visión aristotélica del quehacer científico.
13	La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
14	La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
15	Técnica y Tecnología: saber y praxis.
16	Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.
Bloque 4. La realidad.	
Nº Ítem	Ítem
1	La explicación metafísica de la realidad.
2	La metafísica como explicación teórica de la realidad.
3	La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
4	La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
5	La pregunta por el origen y estructura de lo real.
6	La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
7	La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
8	Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35

Contenidos	
Bloque 4. La realidad.	
Nº Ítem	Ítem
9	La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
10	El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
11	El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
12	La visión contemporánea del Universo.
13	El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
2	La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
3	La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
4	El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
5	El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
6	La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
7	El ser humano en la filosofía contemporánea.
8	La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
9	Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
10	La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.
Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2	La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3	Relativismo y universalismo moral.
4	El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
5	La búsqueda de la felicidad.
6	La buena voluntad: Kant.
7	La justicia como virtud ético-política.
8	Los fundamentos filosóficos del Estado.
9	Principales interrogantes de la Filosofía política.
10	La Justicia según Platón.
11	El convencionalismo en los Sofistas.
12	El realismo político: Maquiavelo.
13	El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
14	La paz perpetua de Kant.
15	Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
16	La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
17	La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.	
Nº Ítem	Ítem

Contenidos	
Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.	
Nº Ítem	Ítem
1	La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
2	La capacidad simbólica, E. Cassirer.
3	La creatividad, H. Poincaré.
4	La Estética filosófica, función y características.
5	El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
6	El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
7	La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.
Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.	
Nº Ítem	Ítem
1	La representación filosófica del mundo.
2	Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
3	La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
4	La lógica proposicional.
5	La Retórica y la composición del discurso.
6	La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
7	Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Racionalidad práctica en la economía globalizada.
2	La filosofía y la empresa como proyecto racional.
3	El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
4	Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
5	El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
Bloque 6. 5.Racionalidad práctica:La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.	
Nº Ítem	Ítem
1	La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
2	El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
3	La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

Objetivos

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales.

- 1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- 1.3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

Criterio de evaluación: 1.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales.

- 1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

Criterio de evaluación: 1.3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

Objetivos

- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales.

- 1.3. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Estándares

FIL1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.

FIL2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Objetivos

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales.

1.1. Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

1.2. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

2.1. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.

2.2. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

FIL2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.



Criterio de evaluación: 2.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

2.3. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.

Criterio de evaluación: 2.3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Objetivos

- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

2.4. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

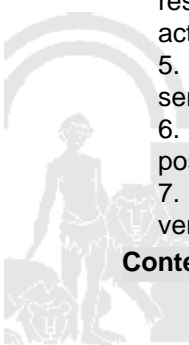
FIL1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
 FIL2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

Criterio de evaluación: 2.4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos



Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

- 2.1. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- 2.2. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- 2.3. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- 2.4. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

Estándares

FIL1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

Criterio de evaluación: 2.5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Objetivos

- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

- 2.1. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- 2.2. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- 2.3. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- 2.4. Funciones y vigencia de la Filosofía.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Competencias clave



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

Criterio de evaluación: 3.2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
 FIL2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

Criterio de evaluación: 3.3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

Objetivos

- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.4. Racionalidad teórica y práctica.
- 3.5. La abstracción.
- 3.6. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Criterio de evaluación: 3.4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- 3.10. Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- 3.11. El método hipotético-deductivo.
- 3.12. La visión aristotélica del quehacer científico.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
 FIL2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.
 FIL3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

Criterio de evaluación: 3.5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.13. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- 3.14. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- 3.15. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.16. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.



Criterio de evaluación: 3.6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

Objetivos

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

- 3.1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- 3.2. La teoría del conocimiento.
- 3.3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- 3.4. Racionalidad teórica y práctica.
- 3.5. La abstracción.
- 3.6. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- 3.7. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- 3.8. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- 3.9. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- 3.10. Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- 3.11. El método hipotético-deductivo.
- 3.12. La visión aristotélica del quehacer científico.
- 3.13. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- 3.14. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- 3.15. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.16. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

Criterio de evaluación: 3.7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 3. El conocimiento.

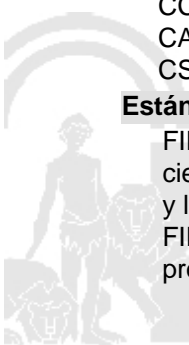
- 3.15. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- 3.16. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.
- FIL2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la



Estándares

interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Criterio de evaluación: 4.1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.1. La explicación metafísica de la realidad.
- 4.2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- 4.4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- 4.5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- 4.6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- 4.7. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- 4.8. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- 4.9. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- 4.10. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- 4.11. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- 4.12. La visión contemporánea del Universo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
- FIL2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
- FIL3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Estándares

FIL4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

Criterio de evaluación: 4.3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.12. La visión contemporánea del Universo.
- 4.13. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
- FIL2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.
- FIL3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

Criterio de evaluación: 4.4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.

Objetivos

- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.12. La visión contemporánea del Universo.
- 4.13. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Criterio de evaluación: 4.5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Objetivos

- 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 4. La realidad.

- 4.1. La explicación metafísica de la realidad.
- 4.2. La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- 4.3. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- 4.4. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- 4.5. La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- 4.6. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- 4.7. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- 4.8. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- 4.9. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- 4.10. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- 4.11. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- 4.12. La visión contemporánea del Universo.
- 4.13. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.
- FIL2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 5.2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares



Estándares

FIL1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.
 FIL2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.

Criterio de evaluación: 5.3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

5.3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Estándares

FIL2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

FIL3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

Criterio de evaluación: 5.4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

5.5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

5.6. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

5.3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

5.4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.

5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

FIL2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.



Estándares

FIL3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

Criterio de evaluación: 5.6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

Objetivos

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

Criterio de evaluación: 5.7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
- 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 5.1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- 5.2. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- 5.3. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- 5.4. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad.
- 5.5. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- 5.6. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
- 5.7. El ser humano en la filosofía contemporánea.
- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

Criterio de evaluación: 5.8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 5.8. La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- 5.9. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- 5.10. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.
 FIL2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

Criterio de evaluación: 6.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- 6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
 FIL2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



Criterio de evaluación: 6.2. Reconocer el objeto y función de la Ética.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

Criterio de evaluación: 6.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 5. Racionalidad práctica: La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
- 6.4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- 6.7. La justicia como virtud ético-política.
- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
 FIL2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
 FIL3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas



Estándares

y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

FIL4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

Criterio de evaluación: 6.4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.7. La justicia como virtud ético-política.
- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.9. Principales interrogantes de la Filosofía política.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FIL1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.
 FIL2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

Criterio de evaluación: 6.5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.

Competencias clave



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FIL1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.
- FIL2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.
- FIL3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.
- FIL4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

Criterio de evaluación: 6.6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

Objetivos

- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

Criterio de evaluación: 6.7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FIL1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

Criterio de evaluación: 6.8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

Objetivos

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

6.1. La representación filosófica del mundo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

Criterio de evaluación: 6.9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.

6.7. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

FIL2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

Criterio de evaluación: 6.10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

6.4. La Estética filosófica, función y características.



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

Criterio de evaluación: 6.11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

Objetivos

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

FIL2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

FIL3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

Criterio de evaluación: 6.12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.

Objetivos

- 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
- 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- 6.1. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- 6.1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- 6.1. Racionalidad práctica en la economía globalizada.
- 6.1. La representación filosófica del mundo.
- 6.2. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
- 6.2. La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- 6.2. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.



- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
- 6.2. La filosofía y la empresa como proyecto racional.
- 6.3. Relativismo y universalismo moral.
- 6.3. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
- 6.3. La creatividad, H. Poincaré.
- 6.3. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- 6.4. La lógica proposicional.
- 6.4. La Estética filosófica, función y características.
- 6.4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- 6.4. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
- 6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
- 6.5. La búsqueda de la felicidad.
- 6.5. La Retórica y la composición del discurso.
- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.6. La buena voluntad: Kant.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- 6.7. La justicia como virtud ético-política.
- 6.7. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.
- 6.7. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

- 6.8. Los fundamentos filosóficos del Estado.
- 6.9. Principales interrogantes de la Filosofía política.
- 6.10. La Justicia según Platón.
- 6.11. El convencionalismo en los Sofistas.
- 6.12. El realismo político: Maquiavelo.
- 6.13. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- 6.14. La paz perpetua de Kant.
- 6.15. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- 6.16. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- 6.17. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FIL1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

Criterio de evaluación: 6.13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

Objetivos

- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares



Estándares

FIL1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

Criterio de evaluación: 6.14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.

- 6.2. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- 6.3. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

FIL1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

Criterio de evaluación: 6.15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.

- 6.2. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- 6.4. La lógica proposicional.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

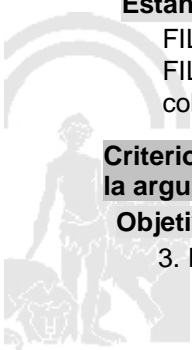
Estándares

FIL1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.
 FIL2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

Criterio de evaluación: 6.16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos



conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

Contenidos

Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.

6.5. La Retórica y la composición del discurso.

6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

FIL2. Distingue un argumento veraz de una falacia.

FIL3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

Criterio de evaluación: 6.17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

Objetivos

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.

6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

Criterio de evaluación: 6.18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.

6.3. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.

Competencias clave



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

Criterio de evaluación: 6.19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

Contenidos

Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.

6.3. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

Criterio de evaluación: 6.20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 6. 3.Racionalidad práctica:Filosofía y Lenguaje.

- 6.3. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- 6.5. La Retórica y la composición del discurso.
- 6.6. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas



Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

Criterio de evaluación: 6.21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Contenidos

Bloque 6. 2.Racionalidad práctica:Filosofía, Arte y Belleza.

- 6.1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- 6.5. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- 6.6. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- 6.7. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Criterio de evaluación: 6.22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

Objetivos

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
- 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 1.Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

- 6.2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.



Criterio de evaluación: 6.23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 5.Racionalidad práctica:La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

6.3. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

Criterio de evaluación: 6.24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Objetivos

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.

Contenidos

Bloque 6. 4.Racionalidad práctica:Filosofía y economía.

6.5. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FIL1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FIL1.1	Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	10,25
FIL1.2	Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	5
FIL1.3	Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	2
FIL1.4	Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	5
FIL2.1	Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1,55
FIL2.2	Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	1,55
FIL2.3	Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	1,55
FIL2.4	Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	1,55
FIL2.5	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	2
FIL3.1	Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.	1,55
FIL3.2	Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	1,55
FIL3.3	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	1,55
FIL3.4	Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	1,55

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



FIL3.5	Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	1,55
FIL3.6	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	2
FIL3.7	Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	1,55
FIL4.1	Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1,55
FIL4.2	Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	1,55
FIL4.3	Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	1,55
FIL4.4	Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.	1,55
FIL4.5	Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	2
FIL5.1	Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1,55
FIL5.2	Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	1,55
FIL5.3	Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.	1,55
FIL5.4	Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	1,55
FIL5.5	Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	1,55
FIL5.6	Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	1,55



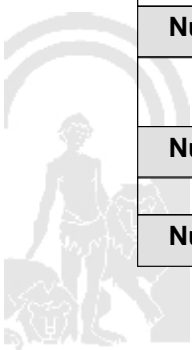
FIL5.7	Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	2
FIL5.8	Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	1,55
FIL6.1	Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1,55
FIL6.2	Reconocer el objeto y función de la Ética.	1,55
FIL6.3	Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	1,55
FIL6.4	Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	1,55
FIL6.5	Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	1,55
FIL6.6	Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	1,55
FIL6.7	Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.	1,55
FIL6.8	Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1,55
FIL6.9	Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	1,55
FIL6.10	Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	1,55
FIL6.11	Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	1,55
FIL6.12	Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.	1,55
FIL6.13	Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	1,55
FIL6.14	Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	1,55
FIL6.15	Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	1,55
FIL6.16	Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	1,55
FIL6.17	Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	1,55



FIL6.18	Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	1,55
FIL6.19	Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	1,55
FIL6.20	Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	1,55
FIL6.21	Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	1,55
FIL6.22	Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	1,55
FIL6.23	Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	1,55
FIL6.24	Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	1,55

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Nacimiento, historia, sentido y necesidad de la filosofía	Primer Trimestre
Número	Título	Temporización
2	El problema del conocimiento. La verdad.	Primer Trimestre
Número	Título	Temporización
3	Ciencia, tecnología y filosofía	Primer Trimestre
Número	Título	Temporización
4	La comunicación desde la filosofía: lógica, retórica y argumentación	Primer Trimestre
Número	Título	Temporización
5	La explicación metafísica de la realidad.	Segundo Trimestre
Número	Título	Temporización
6	La filosofía de la naturaleza: cosmovisiones científicas sobre el universo.	Segundo Trimestre
Número	Título	Temporización
7	La evolución y sus implicaciones filosóficas: naturaleza y cultura.	Segundo Trimestre
Número	Título	Temporización
8	La reflexión filosófica sobre el humano y la existencia.	Segundo Trimestre
Número	Título	Temporización



9	La ética: principales teorías sobre la moral humana.	Tercer Trimestre
Número	Título	Temporización
10	Los fundamentos filosóficos del Estado.	Tercer Trimestre
Número	Título	Temporización
11	La estética: la realidad desde el arte, la literatura y la música.	Tercer Trimestre
Número	Título	Temporización
12	Función de la filosofía en el mundo empresarial y organizativo.	Tercer Trimestre

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 23005141

Fecha Generación: 12/11/2020 16:34:35



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

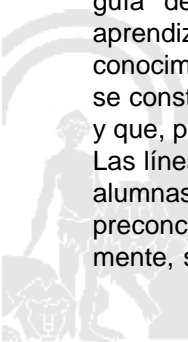
j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Filosofía se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende ¿cosas¿ que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvida con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o



adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cinefórum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

Principios metodológicos

El estudio de esta materia ha de estar orientado al desarrollo de las capacidades analítico-críticas del alumnado.

Los principios metodológicos que orientan la actividad en esta materia se resumen en un aspecto esencial: la aportación de materiales y técnicas capaces de provocar (o, al menos, dirigir) el esclarecimiento de las propias ideas. A esta finalidad deben dirigirse nuestros esfuerzos y, en tal sentido, nos hacemos eco de los principios metodológicos que se encuentran en la base de la ley educativa actual:

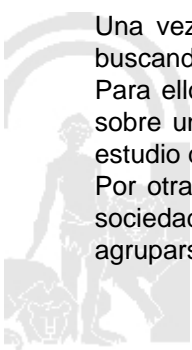
- a) principio de actividad
- b) principio de construcción de los aprendizajes
- c) principio de motivación
- d) principio de flexibilidad

En este curso de Filosofía de 1º de Bachillerato, entendido como una introducción a la filosofía y sus contenidos, se torna fundamental el hecho de que, antes de abordar el tema correspondiente a cada unidad didáctica, se despierte y motive el interés del alumno: los temas deben aparecer no como algo que se deba estudiar (y memorizar) sino como algo que se desea investigar (o curiosear); ello se realizará fomentando el descubrimiento del problema por parte de los propios alumnos. Así, se intentará:

- a) constatar la situación mental y vital del alumno acerca del tema
- b) aprovechar la circunstancia vivencial del grupo para, desde ella, plantear el problema a tratar y las posibles soluciones

Una vez creada la curiosidad por lo que se va a estudiar (o conocer) se intentará dar una visión general buscando un hilo conductor que establezca la relación entre todos los puntos de vista y la conexión entre ideas. Para ello se realizará una selección de contenidos, porque no se trata de comunicar todo lo que hoy se sabe sobre un tema sino únicamente lo que puede resultar significativo y valioso para quien está iniciándose en el estudio de los temas filosóficos.

Por otra parte, esta materia permite tratar de forma directa los valores, actitudes y normas presentes en toda sociedad humana, tanto en su dimensión individual como colectiva. Así, el abanico de actitudes trabajadas puede agruparse de la siguiente manera:



- a) actitudes en relación al trabajo intelectual, la valoración de la razón, la expresión del pensamiento
- b) actitudes en relación a la apertura a los demás, la formación del carácter, la responsabilidad, el civismo, etc.
- c) actitudes en relación a la adquisición de nuevos conocimientos y el análisis de los problemas filosóficos en los diversos ámbitos de la realidad humana

Desarrollo de los temas

- a) Contacto con el tema, descubriéndolo a través del material previsto (texto, ejemplos, hechos de la vida cotidiana, etc.)
- b) Fijación de una base de contenidos claros y precisos, a fin de que el pensar y el hablar del alumno arranque de una información seria y rigurosa, de acuerdo con el siguiente plan:

- 1) análisis de conceptos en busca de nociones precisas
- 2) desarrollo de cuestiones concretas
- 3) planteamiento y resolución de dudas y problemas

c) Conexión del pensamiento filosófico con los problemas reales de la vida, sustrayendo al alumno del reducido campo de interés al que lo tiene sometido el ambiente. El diálogo y la detección de dificultades realizada con anterioridad debe servir para orientar con precisión el tipo de ejercicios y actividades a realizar como complemento último y fijación definitiva de las cuestiones más importantes de los temas. A este respecto, por ejemplo, se trabajarán conceptos como el dolor y la muerte desde una perspectiva filosófica a través de la película Tierras de penumbra

Creemos que este tipo de planteamiento (que exige una participación activa del alumnado en todas las fases del aprendizaje) conjuga unos contenidos mínimos que garantizan una unidad de partida y una diversidad de líneas de investigación y dedicación que desembocan en un aprendizaje significativo por parte de la mayor parte del alumnado.

Actividades

Las actividades se configuran como un elemento capital en el aprendizaje; realizadas en el aula o en casa, de manera individual, grupal o colectiva, de tipo introductorio o asimilativo, los ejercicios son imprescindibles en cuanto articulan los dos componentes del saber: las ideas o los conocimientos propios con las técnicas de expresión más adecuadas (disertación, resumen, exposición, etc.). El trabajo en grupo se planteará con un aprendizaje cooperativo. Éste se empleará durante la segunda evaluación con las cuestiones de la lógica matemática.

Se realizarán, pues, con la frecuencia e intensidad que aconseje el propio ritmo de aprendizaje, las siguientes actividades:

- a) ejercicios de vocabulario
- b) actividades (guiones, síntesis, etc.) y ejercicios de aplicación del tema
- c) comentario de textos cortos referentes a los temas
- d) lectura y resumen de libros y artículos (a priori no tengo ninguna establecido, se elegirá dependiendo del interés despertado en los alumnos.
- e) discusiones y debates sobre determinados aspectos de interés para los alumnos
- f) en su caso, asistencia a conferencias, proyecciones de películas, representaciones teatrales, etc.

G. Materiales y recursos didácticos

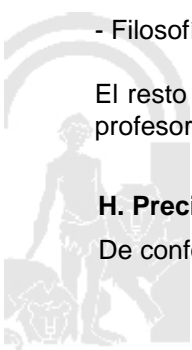
El libro de texto de la asignatura es el siguiente:

- Filosofía, 1º Bachillerato, Edelvives Bachillerato, Laberinto, 2015. ISBN 978-84-263-9963-2.

El resto de materiales y recursos didácticos empleados en la docencia de esta materia serán aportados por los profesores del departamento que la impartan.

H. Precisiones sobre la evaluación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del



proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Procedimientos de evaluación

Para la calificación se tendrán en cuenta:

- a) el trabajo personal del alumno en clase (participación y calidad de las intervenciones, interés y motivación, progresión, etc.) y en casa (ejercicios de recapitulación, aplicación y análisis de los temas tratados, comentarios de texto, etc
- b) la realización de pruebas objetivas de evaluación (al menos dos por evaluación)
- c) el interés y atención mostrada a la materia

La evaluación de esta asignatura se verá afectada por diferentes procedimientos: participación en clase, trabajo personal, lectura de textos, comentarios de texto, realización de diferentes actividades dentro y fuera del aula, exámenes, etc.

Al finalizar cada unidad didáctica, se realizará un examen sobre los contenidos de la misma.

Al final de cada trimestre se realizará una prueba (examen de evaluación) que englobará los contenidos desarrollados durante el mismo; este examen irá dirigido a aquellos alumnos y alumnas que no hayan logrado una nota mínima de 5 en la evaluación.

Criterios de calificación

De cara a la evaluación de cada trimestre, para calcular la parte correspondiente de la nota de los exámenes, se hará la nota media de cada uno de los exámenes realizados durante el mismo.

Los porcentajes de calificación de la evaluación de esta asignatura son los siguientes:

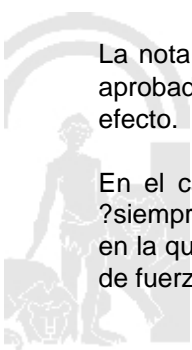
- Nota de los exámenes: 70%
- Lecturas / Trabajos de investigación 10%
- Actividades realizadas durante el curso: 10%
- Comentarios de texto: 10%

Es preciso señalar que para aprobar el curso será necesario, además de haber superado satisfactoriamente los exámenes, haber realizado los controles de lectura correspondientes. Así, quien haya aprobado los exámenes y tenga pendiente algún control de lectura, no podrá superar la asignatura en ningún caso.

Para aquel alumnado que tuviera que realizar las pruebas específicas de recuperación se mantendrán estos mismos criterios de calificación.

La nota final del curso será, asimismo, la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que estén todas aprobadas. El alumnado que desee subir su nota final lo podrá hacer en una prueba específica elaborada para tal efecto.

En el caso de que un alumno o alumna no pueda asistir a un examen deberá comunicarlo con antelación siempre que sea posible- y presentar justificante de la ausencia. Para que pueda concretarse una fecha futura en la que repetir ese examen solo se admitirá como causa justificada visita o prueba médica o algún otro motivo de fuerza mayor.



Por otro lado, también hay que señalar que se valorará negativamente la actitud de interrupción de la dinámica de la clase, la protesta o negativa ante el trabajo a realizar o la falta de educación de cara a cualquiera de las personas que estén compartiendo el aula.

Tanto en las pruebas escritas como en el resto de ejercicios se valorará la presentación, orden, coherencia de lo escrito y la ortografía. Con respecto a la ortografía se valorará negativamente cada error de tilde, descontando 0,10 puntos, y por cada falta ortográfica se descontará 0,30 puntos. Con respecto a la presentación, orden y coherencia de lo escrito, se reservará de la nota total de cada prueba un total de 0,50 puntos. Se establece un máximo de 1 punto para la valoración negativa de la presentación, orden, coherencia y ortografía de todas las pruebas.

Mecanismos de recuperación

(a) ALUMNADO CON ALGUNA EVALUACIÓN PENDIENTE

Para lograr la recuperación de los objetivos no conseguidos, se llevará a cabo un plan individualizado de profundización y refuerzo que incluirá dos niveles: (1) la entrega de diferentes actividades con las que profundizar en aquellos contenidos y criterios de evaluación que no han sido adquiridos adecuadamente, y (2) la realización de una prueba específica para reforzar esos mismos criterios de evaluación.

Esta prueba específica contará con características similares a las realizadas en la evaluación anterior.

Se recuperará la evaluación obteniendo como mínimo 5 puntos sobre 10.

Cada alumno o alumna y cada evaluación tendrá su propio plan de profundización y refuerzo a lo largo del curso, incluyendo la evaluación extraordinaria de septiembre.

Aunque se evalúa al alumnado durante todo el año, como los contenidos son en cada periodo trimestral muy diferentes y de superior grado de esfuerzo, no podrá entenderse que habiendo aprobado la segunda o tercera evaluación, ya se tiene aprobada por sí misma la anterior, de modo que cada evaluación suspensa deberá ser recuperada específicamente.

Nota a tener en cuenta sobre la asistencia a las pruebas escritas

Dado que las pruebas escritas representan un mayor peso específico entre los instrumentos de evaluación que se manejarán para evaluar el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos de esta materia, el control de asistencia a dichas pruebas, sin que ello implique caer en la irracionalidad, deberá ser riguroso. Así debe ser tratado también este aspecto para garantizar la máxima equidad en cuanto a condiciones de evaluación del conjunto del alumnado. Por este motivo, la justificación de faltas a las pruebas escritas deberá ser lo más objetiva posible y efectuarse sólo en casos de fuerza mayor, por lo que, en caso de enfermedad, deberá presentarse justificante médico de la misma, no siendo eximente de la presentación del mismo el hecho de la enfermedad en cuestión pueda ser clasificada dentro de las consideradas leve. Por los mismos motivos, anteriormente expuestos, no se admitirá como justificante médico la hoja de citación para la consulta.

(b) ALUMNADO REPETIDOR CON EVALUACIÓN POSITIVA EN LA ASIGNATURA FILOSOFÍA

El alumnado que se encuentre en esta situación mantendrá la calificación obtenida en el curso anterior en la asignatura Filosofía, siempre que mantenga una actitud activa y adecuada en el aula. De no darse esta situación, la calificación podría ser negativa. Para favorecer esa actitud positiva y de trabajo en el aula, se proporcionará la posibilidad de suscribir un compromiso pedagógico entre el centro y el alumno o alumna y la familia.

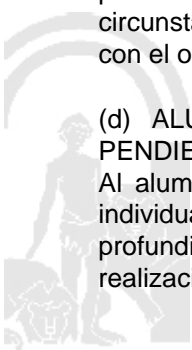
No obstante, se dará al alumnado la opción de ser evaluado con los mismos instrumentos que el resto del grupo, con la idea de profundizar y reforzar los contenidos y criterios de evaluación. Si llegara el caso en el que, en este proceso de evaluación, el alumnado presentase una calificación superior a la obtenida el curso anterior, esta sería reflejada en el boletín del curso vigente, mejorando con ello su evaluación.

(c) ALUMNADO REPETIDOR CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA FILOSOFÍA

El alumnado que repita curso con evaluación negativa se atenderá, en principio, a los mismos criterios e instrumentos de evaluación que el resto del grupo. No obstante, se llevará a cabo un plan individualizado de profundización y refuerzo que incluirá la realización de diferentes actividades específicas y adaptadas a su circunstancia -teniendo en cuenta los motivos por los que suspendió el curso anterior la asignatura-, siempre con el objetivo de atender a las carencias en la adquisición de los criterios de evaluación.

(d) ALUMNADO QUE PROMOCIONA A 2º DE BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA FILOSOFÍA PENDIENTE

Al alumnado que promocione a 2º de bachillerato sin haber aprobado la asignatura se le realizará un plan individualizado de recuperación que incluirá dos niveles: (1) la entrega de diferentes actividades con las que profundizar en aquellos contenidos y criterios de evaluación que no han sido adquiridos adecuadamente, y (2) la realización de una prueba específica para reforzar esos mismos criterios de evaluación.



Esta prueba específica contará con características similares a las realizadas en el curso anterior. Cada alumno o alumna y cada evaluación tendrá su propio plan de profundización y refuerzo a lo largo del curso, incluyendo la evaluación extraordinaria de septiembre. Aunque se evalúa al alumnado durante todo el año, como los contenidos son en cada periodo trimestral muy diferentes y de superior grado de esfuerzo, no podrá entenderse que habiendo aprobado la segunda o tercera evaluación, ya se tiene aprobada por sí misma la anterior, de modo que cada evaluación suspensa deberá ser recuperada específicamente.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

El alumnado que haya alcanzado los criterios de evaluación de esta asignatura, tiene la posibilidad de ampliar y profundizar su conocimiento de conceptos y problemáticas tratadas en la asignatura.

Para ello, se propone la realización de una reseña crítica acerca de un texto o libro escogido por el departamento de Filosofía. La entrega de esta reseña se hará antes de que finalice el curso, y conllevará las siguientes condiciones:

- (a) El alumnado que desee acogerse a esta actividad de ampliación ha realizado y entregado todas las otras actividades que se han planteado en la asignatura a lo largo del curso.
- (b) La asignatura Filosofía ha de estar aprobada en el momento de entrega de la actividad de ampliación. Con ello se evita que sean comprendidas como un mecanismo para recuperar o aprobar la asignatura.
- (c) La repercusión en la calificación final podrá ser de hasta 0,5 puntos añadidos a la misma.

